

CONDICIONES GENERALES PARA LA VENTA DE PRODUCTOS DESTINADOS AL AFTERMARKET

1.Ámbito de aplicación

Las presentes condiciones generales de contratación se aplicarán exclusivamente a la venta de productos destinados al mercado de recambios.

El contrato formalizado entre las partes a efectos de aceptación por escrito de la orden por parte de Dayco Europe Aftermarket S.L., sociedad unipersonal (en lo sucesivo, «Dayco») se regirá exclusivamente por las presentes condiciones generales de venta, junto con aquellas condiciones específicas (aun cuando se separen de las presentes condiciones) que se acuerden por escrito en la orden y/o en documento aparte, y que el comprador declara conocer y aceptar en su totalidad renunciando expresamente a sus propias condiciones generales de compra.

2. Pedidos

Los pedidos adquirirán eficacia en el momento en que el Comprador reciba la aceptación escrita de parte de Dayco.

Dayco aceptará los pedidos sólo a condición de que el Comprador haya suscrito en todas sus partes las presentes condiciones generales de venta.

3. Precios

Los precios serán los indicados en las listas de precios oficiales de Dayco, vigentes en el momento de aceptación del pedido, en su caso, o de aquellos aplicados normalmente por Dayco.

4. Entrega

La entrega se efectuará a la dirección indicada por el Comprador en el pedido en un plazo comprendido entre las 48 y 72 horas siguientes a la eficacia del pedido conforme a la cláusula 2, mientras los gastos de envío y/o transporte correrán a cargo de una de las partes conforme a lo establecido en el pedido: en su defecto, los gastos de envío y/o transporte quedarán a cargo del Comprador.

Salvo diferente acuerdo suscrito, eventuales reclamaciones concernientes a la cantidad y/o el tipo de productos vendidos deberán comunicarse por escrito a Dayco, dentro de los 15 días siguientes a su entrega: en falta de dicha comunicación, los productos se considerarán definitivamente aceptados por parte del Comprador, que perderá el derecho de oponer excepciones sobre la cantidad y la clase de productos entregados.

5. Pagos

Las condiciones de pago indicadas en la factura son de obligatorio cumplimiento.

Al vencimiento del plazo de pago, el comprador no podrá alegar excepción alguna, sea cual sea su naturaleza, a fin de evitar o retrasar el pago debido, de conformidad con lo dispuesto en el art.63 del Código de Comercio español y en el artículo 1100 del Código Civil español.

El incumplimiento o retraso en cumplir con las obligaciones indicadas en la orden comportará, sin necesidad de requerimiento formal, (i) la anulación de cualquier posible descuento por pronto pago indicado en la factura, (ii) la aplicación sobre los importes no abonados (incluido el correspondiente al descuento por pronto pago) de un interés por mora equivalente al tipo de interés del BCE (tasa «refi») más 7 puntos porcentuales adicionales; y ello, sin perjuicio del derecho de Dayco, una vez transcurridos 30 días tras la fecha de vencimiento del pago, de (i) suspender la expedición y la entrega de los productos incluidos en las órdenes correspondientes, (ii) de modificar las condiciones de pago y (iii) de suspender y/o cancelar cualquier bonificación o prima prevista. En cualquier caso, ello será sin perjuicio de los derechos por parte de Dayco al resarcimiento de eventuales daños mayores y a considerar el contrato resuelto de conformidad con lo dispuesto en el art. 1124 del Código Civil español y con los efectos correspondientes.

6. Reserva de dominio

A los efectos de lo dispuesto en el art. 1255 del Código Civil español, Dayco se reserva la propiedad de los productos vendidos hasta que sea realizado el pago del importe íntegro por parte del comprador, el cual, a su vez, a los efectos del artículo 333 del Código de Comercio español, asume cualesquiera riesgos a partir del momento en que se realice la entrega.

7. Garantía

La garantía sobre los productos Dayco tiene la duración de dos años desde la fecha de su instalación.

En caso se haya comprobado un defecto de fabricación del producto, Dayco a su arbitrio se compromete a devolver el precio de venta o sustituir el producto dentro de un plazo razonable.

Dayco se hace cargo de los gastos de envío e instalación del nuevo producto de sustitución con exclusión de toda otra obligación de indemnización.

La garantía no es aplicable cuando:

- el defecto pueda atribuirse a un normal desgaste, derivado de la utilización del producto para el empleo prescrito tras un kilometraje que corresponde al definido por el constructor del vehículo y a las condiciones que los componentes de la transmisión de potencia interesados en el movimiento estén en condición de funcionamiento normal; o
- los demás componentes de la transmisión de potencia del vehículo, por causa de un mantenimiento insuficiente o incorrecto, hayan causado el defecto del producto; o
- el producto no haya sido utilizado para el empleo prescrito, no montado en el/los modelo/s de motor indicado/s en catálogo, utilizado en motores de competición, etc.; o
- no se haya instalado el producto siguiendo las recomendaciones del constructor del vehículo para el modelo específico y/o las instrucciones adjuntas por la misma Dayco al producto; o
- no se haya guardado, transportado o manejado el producto de manera apropiada; o
- en caso de accidente.

Dentro del plazo de dos meses desde la constatación del defecto de conformidad, el revendedor o el instalador, una vez enviado a Dayco el producto defectuoso o permitido su examen por parte de técnicos de ésta, tendrá que facilitar a Dayco las informaciones siguientes:

- Tipo/código producto;
- fecha de instalación del producto, km del vehículo al acto del montaje y al acto de comprobación del defecto;
- datos del vehículo (modelo, embolada, código motor, año de producción);



- documentos comprobantes de la compra del producto (factura o recibo);
- nombre y dirección del usuario final;
- descripción del defecto hallado;
- anomalía comunicada por el usuario final.

En el caso en que el revendedor o el instalador no se haga cargo de enviar en los términos antes indicados la documentación y/o las informaciones solicitadas según indicado en el párrafo antecedente, la garantía prestada no tendrá aplicación y consecuentemente Dayco no podrá de ninguna manera considerarse responsable por el defecto hallado.

8. Derechos de propiedad intelectual y de patente industrial

Cuando los productos y los embalajes correspondientes entregados al Comprador estén contramarcados con la marca Dayco, u otra marca legítimamente utilizada por Dayco, el Comprador no podrá removerla y/o borrarla.

El comprador declara no tener ningún derecho sobre la marca Dayco y las informaciones técnicas y comerciales relativas a la venta de los productos que Dayco le haya eventualmente comunicado, como, por ejemplo, dibujos, catálogos, documentaciones técnicas o comerciales.

El Comprador no utilizará marcas o señales distintivas idóneas para producir confusión con las marcas y las señales distintivas utilizadas por Dayco.

9. Reserva

Salvo diferente acuerdo escrito, el Comprador se compromete a tratar como “Confidenciales” todas las informaciones técnicas, comerciales o de otra naturaleza de las que tenga conocimiento con referencia a la ejecución del pedido. En particular, se considerarán Confidenciales todas las informaciones técnicas concernientes a los productos vendidos al Comprador.

De igual manera se considerarán Confidenciales todas las informaciones así definidas por parte de Dayco, también por medio de declaración escrita contextual, o enviada al Comprador dentro de los 30 días siguientes a su comunicación; en espera de dicho plazo las informaciones que Dayco comunicará al Comprador se considerarán temporalmente confidenciales.

El Comprador tendrá que mantener reservadas y consecuentemente no podrá divulgar a terceros las informaciones Confidenciales durante todo el tiempo de relación contractual y durante los 10 años sucesivos a la fecha de su resolución y/o extinción por cualquier causa.

El Comprador se compromete a guardar las informaciones Confidenciales y todo documento relativo a ellas, durante todo el tiempo de la relación contractual, permitiendo su consultación sólo a su personal que necesite dichas informaciones para la venta del producto comprado de Dayco.

El Comprador podrá utilizar libremente las informaciones técnicas recibidas de Dayco, siempre que proporcione la prueba escrita de que aquellas:

- ya estaban de público dominio en el momento de su publicación; o
- le habían sido legítimamente comunicadas por terceros autorizados a divulgarlas;
- en el momento de su comunicación ya habían sido autónomamente desarrolladas por su personal a través de la elaboración de datos de público dominio.

Al vencimiento de la relación contractual con Dayco, o por solicitud de ésta última, el Comprador tendrá la obligación de devolver a Dayco toda la documentación concerniente a las informaciones Confidenciales custodiadas según el artículo presente.

10. Fuerza mayor

Dayco no tendrá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de las obligaciones previstas en el contrato y en las presentes condiciones generales de venta, cuando dicho incumplimiento haya sido causado por eventos fuera de su control, no previsibles y no evitables, como por ejemplo no exhaustivo: guerras declaradas o no, cataclismos naturales, explosiones, incendios y destrucciones, boicots, huelgas y cierres de toda clase, acciones de la Autoridad Pública, legítimas o no.

En caso que el evento de fuerza mayor o sus efectos permanezcan por un plazo superior a 120 días, cada una de las partes podrá desistir del contrato por medio de una sencilla comunicación escrita a la otra parte, sin obligación de preaviso y sin que nada sea debida a la otra parte ni como suma equivalente por la renuncia, ni en concepto de resarcimiento.

11. Causas de desestimiento del contrato y de suspensión de la entrega de los productos

Dayco tendrá derecho a desistir del contrato mediante comunicación por escrito al comprador, sin requerirse para ello notificación previa y sin que exista obligación alguna de compensación al comprador por desestimiento o resarcimiento de daños en caso de:

- (i) interrupción, suspensión o cesión de la actividad productiva del comprador; o
- (ii) cesión total o parcial de parte de la empresa.

Dayco tendrá, además, derecho a suspender el cumplimiento de las órdenes y las entregas sujetas a las presentes condiciones generales (salvo en los casos contemplados en el art. 5 del presente documento) en caso de verificarse cualquier circunstancia susceptible de afectar negativamente a las garantías de solvencia del comprador o de alterar su situación patrimonial o de fusiones y adquisiciones de tal manera que pueda poner en peligro evidente la satisfacción de las contraprestaciones debidas, salvo que Dayco ofrezca una garantía adecuada en forma de carta de compromiso y en la medida en que ello no entre en conflicto con normas de obligatorio cumplimiento.

12. Ley Aplicable

Las presentes condiciones generales de venta se rigen por la ley española.

En caso de diferencias y/o controversias entre la versión en italiano de este documento y la versión en español la versión en italiano prevalecerá.

13. Tribunal competente

En caso de pleito será competente exclusivamente el Tribunal de Chieti, con la excepción de la facultad que tiene Dayco de recurrir a otros Tribunales.

....., a..... de..... de 20...

El comprador.....



Aprobación específica de cláusulas

Ambas partes declaran que han acordado expresamente, han leído y entendido cada una de las cláusulas que forman las condiciones generales de venta, declarando también, en previsión de lo que pudiera ocurrir, aprobar y aceptar específicamente, con arreglo y a efectos del artículo 5 de la Ley de Condiciones Generales de Contratación española y los artículos 1258 y siguientes del Código de lo Civil español, las siguientes cláusulas:

Art. 4 (plazos de entrega y caducidad del derecho de oponer excepciones); Art. 5 (pagos e intereses), Art. 6 (reserva de dominio y riesgos); Art. 7 (garantía y limitación de responsabilidades); Art. 11 (facultad rescisoria); Art. 12 (leyes aplicables); Art. 13 (derogación de la competencia a las autoridades jurisdiccionales).

....., a..... de..... de 20...

El comprador.....